

La sublimación del placer

OMAR ANTONIO PONCE CARRILLO

Sumario

1. Introducción. 2. Justificación teórica. 3. Argumentación central. 4. Caso de estudio. 5. Justificación metodológica. 5.1. Análisis estadístico. 6. Conclusión. 7. Fuentes de consulta. 8. Anexo 1.

*Quiero poder ejercer libremente mi derecho
a explorar mi propia conciencia*
Cultura Profética

1. Introducción

El interés sociológico por la marihuana estriba en la posibilidad de exploración imaginativa de su experiencia como ejercicio de autoconciencia y trascendencia en sí mismo. La marihuana es hasta el momento rehén de su propio mal viaje histórico, el cual dibuja torpemente con una sola tonalidad: sus perniciosos efectos “negativos”. La marihuana quizá no sea tan interesante ni consumida (menos producida, que no mercantilizada), pero resulta, por lo menos, medianamente aceptada por un sector importante de nuestras sociedades, particularmente, los jóvenes estudiantes de educación superior, como lo demuestra este trabajo en un caso particular de estudio realizado en diferentes licenciaturas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ello podría

quizá justificar un entorno cultural futuro mucho más favorable y sobre todo tolerante, para el conocimiento y la exploración de dicha experiencia social, como un breve ejercicio de psico-emancipación sensorial de lo que Max Weber entendía como “la jaula de hierro”. Lo relevante quizás ahora sea la curiosidad que la marihuana despierta en el imaginario político y legal mexicano, en términos de la posibilidad de su domesticación monetaria por parte del sistema.

1. Justificación teórica

La posibilidad de trascendencia del capitalismo constituye la realidad conceptual de nuestro alejamiento de él no como un problema, sino como la realidad última (esto es, material). El susodicho capitalismo “existe” en la medida en que retrocedemos en la proyección mental de nuestra madurez, de nuestro progreso; dicho en pocas palabras, nos hace dependientes de sí mismo. Ser dependiente del capitalismo es no poder vivir sin los demás, sin el trabajo de los demás. De modo que mi comida, mi ropa, mis disfrutes, no los hago yo, sino otro individuo que seguramente no conozco.¹ El capitalismo es entonces el nombre que le doy a mi dependencia vital con el todo, o sea, con los demás seres humanos no sólo presentes, sino también pasados.

Es lo que a mi parecer Carlos Marx entendía como la “fetichización de la mercancía”, y representa una realidad muy profunda; esto es, muy inaccesible al propio intelecto. Y es que el intelecto, para verse, debe de cosificarse; o sea, debe pensarse como otro, como su objeto; y he ahí la contradicción.

La génesis histórica de la forma actual de nuestro pensamiento es breve pero magistralmente expuesta por György Lukács² cuando habla de la filosofía burguesa como una filosofía totalitaria, es decir, *imperialista*. Lo que importa hacer notar de su instancia actual es el nivel de penetración inconsciente, ya que la crisis del capitalismo, como

¹ Véase al respecto la película *The Box* de 2009 de Richard Kelly.

² Véase Lukács, 1951.

una crisis de la filosofía, como una crisis del pensamiento, es voltear para cualquier otro lado (como un algo imaginado) menos a mi situación real de dependencia económica de los demás seres humanos.

Siguiendo con el argumento de Lukács, si la generación del conocimiento queda en gran medida supeditada hoy en día a las universidades, entonces la única manera de salir de dicha incongruencia, como un alejamiento progresivo de la autodependencia económica, es pensarse a la par de órgano universitario, como un sujeto *indeterminado*.

Me pregunto entonces, ¿qué pasaría si mi cosificación la proyecto como un diminuto ejercicio de autodeterminación, por ejemplo, en mi ocio? Lo anterior supondría dicha autodeterminación a modo de indeterminación económica, en términos de la posibilidad de establecer conmigo mismo una práctica autogestiva y complaciente dentro de la misma órbita capitalista de generación de conocimiento, asumiendo totalmente el riesgo de suponer su propia contradicción.

Y es que nuestra complacencia por el mito de la ciencia, y de sus medios conceptuales tales como la objetividad, la crítica a la realidad y la indeterminación ética (que no moral) del individuo, hacen de todo proyecto universitario un eslabón más en el infinito laberinto del discurso del problema del capitalismo, como un estado de *crisis*. Si, además, el discurso hegemónico en las universidades, esto es, el discurso científico, se viste de dignidad y de honorabilidad, es decir, de *estatus*, bien podríamos entonces llamarnos y sentirnos parte de lo que Thorstein Veblen llamaba la clase “ociosa”.³

Vamos a decirlo en pocas palabras: formamos parte de la universidad, de aquel órgano de la sociedad que representa la generación del conocimiento “inútil”, porque generamos los valores *positivos* de nuestras sociedades capitalistas. Bueno, la distorsión que su cosificación trae consigo lo hace ver útil, muy útil o, dicho en otras palabras (para ser más exactos, en palabras de Lukács), *interesante*. Sin embar-

³ Véase Veblen, 1915. Nótese la confusión interpretativa de suponer la palabra “ocio” (en español) como el equivalente de “leisure” (en inglés), tal como la emplea Veblen. Sin embargo, habiendo hecho tal aclaración, supondremos ambas nociones como equivalentes.

go, como diría el mismo Veblen, en realidad formamos parte de la clase que no trabaja, que no produce (por lo menos directamente) su propia reproducción.

A este respecto, concebimos al joven estudiante universitario como el agente *revolucionario* de nuestra época, pero en *negativo*,⁴ ya que nunca antes en la historia de la humanidad un sector ocioso de la clase ociosa (los universitarios) había estado tan cerca del conocimiento por medio del omnipresente Internet. Cuando hablamos del conocimiento estamos aludiendo no a su distribución y consumo, sino a su producción. Pero he ahí precisamente la contradicción de nuestro sistema educativo: que al convertirse en satélite de ideas de la ideología burguesa dominante, éste ha perdido tanto su actitud crítica como ideología de clase dominada.⁵

La burguesía, es decir, nosotros los universitarios como su sector ideológico más representativo, vive de la generación de los problemas conceptuales de hoy en día, y el más representativo sería la propia crisis del capitalismo como un objeto. Huelga decir que la distorsión que el propio sistema causa en sus agentes universitarios los lleva a pensar más bien que se estudia precisamente para educar científicamente la mente (y entonces tecnificar la práctica) ante los problemas de la realidad objetiva, cuando es el mismo hombre quien proyecta tal objetivación para imponer(se) la visión que más le conviene ante su propia holgazanería, es decir, la visión de su propia crisis como sujeto que “trabaja para vivir”.

No es de sorprenderlos que las universidades generen por lo tanto una visión educada, culta de la propia opinión pública de crisis “capitalista”. Incluso nos atreveríamos a pensar que tenemos las universidades que realmente queremos; o sea, que el futuro del conocimiento ya es nuestro presente, como una comprensión complaciente, digerible, *objetiva*.

⁴ En *Proyecto Hunab Ku*, 2012b, argumentamos sobre el papel crucial del joven universitario en la toma de conciencia política y posterior movilización práctica del organismo social como un todo.

⁵ Es decir, como el propio Lukács lo explica, cuando la burguesía representaba históricamente la clase en ascenso, la clase revolucionaria.

Argumentamos por ende que el conocimiento emanado de “La Universidad” (la mátrix filosófica de la ideología capitalista), fractaliza el imaginario objetivado de la realidad (entonces) “científica”, entendida ésta como un objeto externo (es decir, asequible al individuo que lo piensa) e “interesante”,⁶ o sea, “problemático”. Vale aclarar que no estamos hablando de un objeto “fantástico” como tal, ya que en última instancia representa un “tipo ideal”,⁷ una *distorsión*, una *imagen*⁸ de la realidad material en términos de su proyección dialéctica a modo de problema.

Si el conocimiento científico que generamos en las universidades es entonces un juego de la imaginación (diríamos burguesa), se entiende a bien que, hacia el pasado, la historia es y ha sido la imaginación “objetiva” de la clase que empuña el lápiz.⁹ Pero eso no es lo que nos tiene ahora escribiendo estas líneas, sino el posible uso *futuro* de dicho imaginario científico universitario.

El futuro juega un papel primordial en la argumentación de Lukács, pues la base ideológica del texto antes mencionado es precisamente la idea (futura) de la trascendencia última (esto es, “socialista”) del modo de producción capitalista, como una programación *inteligente*¹⁰ de obsolescencia mortal del propio sistema. Ahora, más allá de que estemos o no de acuerdo con dicha visión, puede resultar un ejercicio académico “interesante” la problematización científica¹¹ de tal paradoja lógico-práctica de aniquilación vital, con ayuda de un interés particular que compete de algún modo al ámbito universitario, y que

⁶ Como bien diría el propio Lukács.

⁷ En términos weberianos.

⁸ Véase al respecto Benjamin, 1936.

⁹ Lo cual a su vez supondría un ejercicio de *poder epistemológico* por parte de dicha clase, en términos de la distorsión cognoscitiva que resulta (para la sociedad en general) de su hegemonía material como clase privilegiada, como clase que no trabaja, como clase que vive del trabajo de todos los demás. En términos weblenianos, estaríamos hablando de la clase ociosa que vive a expensas de la clase industrial.

¹⁰ Y por ende *contradictoria*.

¹¹ Como objetivación “burguesa” (en un sentido marxista) u “ociosa” (en un sentido webleniano).

a corto y/o mediano plazo pueda representar una alternativa viable¹² de existencia no capitalista.

3. Argumentación central

La eventual (que no inmediata) legalización de la marihuana en México ha despertado un interés particularmente novedoso en la opinión pública. La marihuana, desafortunadamente, se cataloga, junto con otro tipo de sustancias (heroína, cocaína, etcétera), bajo un precepto general de “estimulación” y “alteración” de la mente. Entendemos que el tomar cerveza provoca un efecto totalmente distinto en el organismo que, por ejemplo, la ingesta de café, asumiendo grotescamente que ambos son líquidos bebibles. Lo novedoso del asunto quizás no es como tal la particular percepción que logra en el organismo la peculiar flor, sino el halo de grosería, brutalidad e informalidad que la rodea. Entender la marihuana es entender la cultura de la marihuana; y la cultura de la marihuana es la vivencia inmediata de la gente que vive con ella.

La marihuana en México vive en el momento actual una incómoda aceptación, ya que su confusa legislación¹³ y su percepción política dominante como factor de crimen y/o adicción,¹⁴ hace que lo que se conozca de ella sea precisamente lo que la legalidad mediática masiva reporta de ella. Se percibe que los canales masivos de televisión abierta¹⁵ manejan una postura más o menos similar: bien podríamos decir que declaran total ignorancia sobre el tema, a menos que sea una nota polémica o vendible en sí misma.

¹² En términos de su posibilidad *material*, como práctica *significada*. Weber, Max, *La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982.

¹³ Véase al respecto Godoy, 2013.

¹⁴ *ADN Político*, “Política y estilo”, 2013.

¹⁵ Como instancias particulares de los medios masivos de comunicación (tanto digital como análoga), como lo son a su vez la radio y la prensa. Nótese al respecto que dichos medios masivos ejecutan el monopolio de la atención por medio de la cooptación hegemónica de los sentidos sensoriales de la vista y el oído. En el caso del sentido del tacto, dicha cooptación sería más bien parcial.

He ahí el meollo del asunto: la cultura de la marihuana no tiene nada de polémico ni de vendible. Ésta resulta así porque así resulta la imagen monocromática de la tecnología monopólica. A este respecto, los medios masivos de comunicación deben de ser un negocio con base en el número de espectadores cautivos,¹⁶ los cuales, tomados en conjunto, manejan (hasta el momento) una percepción muy limitada de la realidad cannábica.¹⁷ El *consumo mínimo* de la cultura de la marihuana por parte del lego común debe tener la característica general de toda imagen mediática masiva; esto es, debe causar *polémica* y cuanto más cause, mejor. Sin embargo, sostenemos que la cultura inmediata de la marihuana va mucho más allá del narcotráfico, la política, el dinero, etcétera, aunque éstos delimiten el universo de su discurso hegemónico.

Anteriormente planteamos que la cultura de la marihuana no tiene nada de polémico ni de vendible. Debemos ahora aclarar tal aseveración. Cuando hablamos del carácter *cotidiano* de la cultura de la “mota”, estamos aludiendo a su inserción *negativa* (dado su ilegalidad actual) en el funcionamiento “correcto” de la sociedad capitalista,¹⁸ como posibilidad mental de su propia *trascendencia* y, por ende, a su propia *activación* como experiencia vital *significada* que va más allá de sí misma.

Un ejemplo concreto se puede ver en la primera estrofa de la canción *Sube el humo* del grupo boricua de reggae Cultura Profética: “Quiero poder ejercer libremente mi derecho a explorar mi propia conciencia”...¹⁹

Esto es, la potencialidad de crecimiento del individuo como un ente autodeterminable o, dicho en otras palabras, su visión futura a partir de un presente opresivo que no es él, sino su propia cosificación como proyección en el objeto intangible que llamamos sociedad en general, y capitalismo (o sociedad capitalista) en particular.

¹⁶ Véase al respecto Veblen, 1904.

¹⁷ La cual resulta a su vez viciada por la (re)digestión homeostática de la realidad digital.

¹⁸ Es decir, conforme a su proceder *positivo*. Véase al respecto Marcuse, 2005.

¹⁹ La cual se puede escuchar desde <https://www.youtube.com/watch?v=_foUS-CuEnjUZ>.

La íntima relación que guardan la percepción sensual-sensorial-emancipadora de la música²⁰ (desde su creación hasta su consumo) con el consumo de la marihuana, queda por demás expuesta en su alusión a ella como el placer (generalmente femenino) supremo: como el amor máximo, el nirvana, el estado orgiástico, primigenio, etcétera, tal como disimuladamente se refería el aclamado (y desafortunadamente fallecido) músico, compositor y productor estadounidense Rick James de su musa preferida en la canción *Mary Jane*.²¹

I'm in love with Mary Jane, she's my main thing, she makes me feel all right, and she makes my heart sing. And when I'm feeling low, she comes as no surprise, turns me on with her love, takes me to paradise...²²

O como decididamente declaraba la (ahora extinta) banda argentino-española de rock madrileña Los Rodríguez, ante su presente criminalización formal, como el placer prohibido que redime al individuo de su aislamiento social del universo tecnológico que inalámbricamente lo determina y que no tolera el ocio a menos que éste sea de algún modo “productivo”: “Morena con la piel de chocolate, no dejaremos de ser dos amantes (tú y yo). Siempre te llevo guardada muy cerca del corazón, aunque digan que aquí no podemos hacerlo (dicen que aquí no podemos hacerlo)...”²³

Podemos decir que *el mexicano promedio no conoce la realidad social del universo de la marihuana, más allá de lo que conoce la opinión pública como ente hegemónico*. Y no la conoce porque (todavía, y cada vez menos) está prohibido hablar de ello. Eso constituye un *tabú*. Hacer callar las palabras es hacer morir el lenguaje, es automutilar nuestra pulsión vital como expresión infinita de la experiencia humana,²⁴ porque implica el ejercicio de la dominación por (y en contra

²⁰ Léase más bien la percepción psico-sensorial del *ritmo*.

²¹ Como también se le conoce a la “mota”.

²² La cual se puede escuchar desde <<https://www.youtube.com/watch?v=U55iSMx-GJ1Y>>.

²³ La cual se puede escuchar desde <https://www.youtube.com/watch?v=w0Zby0_PFWg>.

²⁴ Al delimitarlo y definirlo como socialmente “aceptable” o no.

de) nosotros mismos. De ahí que una arqueología del saber cannábico tenga que trabajar con rastros, con sombras, con la negatividad que el actual sistema legislativo proyecta sobre el tema. Podemos decir de algún modo que nuestra investigación trabaja “encubierta”, ya que roza la frontera entre lo permitido y lo no permitido, entre *lo que es* y *lo que quiere ser*.²⁵ Creemos, no obstante, que es precisamente en coyunturas históricas como éstas que comienza a entrar en juego la moral total de una sociedad determinada por la lucha y la defensa exhaustiva²⁶ de la autodeterminación sensual-sensorial del individuo, en las que resultan más evidentes (para el ojo sociológico) las contradicciones culturales entre el pasado y el presente (como determinación) y el futuro (como posibilidad-potencialidad).

4. Caso de estudio

Los adultos del mañana son los jóvenes de hoy. Las leyes del mañana cristalizan nuestros comportamientos presentes, configurando el marco normal de su desenvolvimiento posterior. Un ambiente social adulto y tolerante ante la cultura de la marihuana, donde se suponga la legalidad de su producción, distribución y consumo, entrañará necesariamente su cosificación mercantilista como objeto de consumo, es decir, su dominación, por parte del capital financiero, como una cosa *rentable*.

Sin embargo, la marihuana, como objeto de placer en el consumo, entraña apreciar una cosmovisión distinta de la convivencia humana, como percepción tolerante de nuestra relación simbiótica con la vida de este planeta. Anteriormente, intentamos argumentar en favor de la visión estética-sensorial que provee la marihuana al ente humano, como agente de contacto con las fronteras psico-sensoriales

²⁵ Romper con lo cotidiano en un sentido social amplio, implica hacer evidentes las ideas y prácticas colectivas que chocan y delimitan (a la vez que son delimitadas por) el universo del discurso permitido.

²⁶ La marihuana representa solamente uno de muchos medios (des)“intoxicantes” posibles (como los sueños, la meditación, la locura, etcétera), para aproximarse a la experiencia *estética*, entendida ésta como una existencia trascendente respecto de lo dado.

de su cuerpo.²⁷ Bastaría por el momento agregar que toda posibilidad futura de convivencia y experimentación plena con la marihuana entrañará necesariamente una percepción por lo menos tolerante de la sociedad hacia ésta.

Creemos firmemente que en el futuro cercano la marihuana será legal en México, y que esto supondrá una sociedad adulta (por lo menos) tolerante ante su plena inserción económica (producción, distribución y consumo) y, por ende, ante su imbricación cultural en un sentido amplio. Ahora bien, puesto que los adultos del mañana son los jóvenes de ahora, hagamos una lectura estadística del estado cannábico general de la conciencia social de un sector importante, aquel que forma parte de las instituciones de educación superior públicas, en este caso concreto, del estudiantado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para darnos una idea muestral del grado de aceptación y percepción actual de la marihuana en el joven universitario (como sector privilegiado de la sociedad mexicana). Sólo así podremos (o no) justificar sociológicamente nuestra predicción inicial, suponiendo cierta congruencia entre el pensar del ahora y el pensar del mañana.

5. Justificación metodológica

La estadística, en términos generales, es una metodología matemática (o sea, un conjunto de fórmulas matemáticas) que nos permite “racionalizar” la realidad (en nuestro caso) social respecto de su pasado-presente (estadística descriptiva) como de su futuro (estadística inferencial).

De modo que el enfoque *estadístico* del estudio supone el rastreo de ciertos indicadores numéricos que provisionalmente nos brinden una visión matemático-racional del grado de penetración de la cultura cannábica en un sector crucial de la población: los estudiantes universitarios; tomando como ejemplo el caso de la generación 2013 de las licenciaturas que conforman la Facultad de Derecho y Ciencias

²⁷ Véase *Proyecto Hunab Ku*, 2012a.

Sociales: Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Consultoría Jurídica, Relaciones Internacionales y Criminología.

Planteamos un muestreo aleatorio simple (MAS) estratificado,²⁸ con el que podamos proyectar intervalos de confianza de 95 % para estimar la media poblacional de los siguientes indicadores sociológicos:

- Nivel de conocimiento de la discusión que recientemente se ha generado en la opinión pública mexicana, respecto de la posible despenalización de la marihuana.²⁹
- Nivel de aprobación de la marihuana.
- Nivel de conocimiento de los posibles usos industriales,³⁰ médicos,³¹ espirituales³² y/o creativo-emocionales³³ de la marihuana.³⁴
- Nivel de consumo de la marihuana.

²⁸ Véase al respecto el capítulo 22 de Anderson, Sweeney y Williams, 2010, para el que se tienen computadas las fórmulas del MAS, MAS estratificado y MAS por conglomerados en Excel 2010, a modo de material didáctico para el curso de Modelos y Técnicas de Muestreo. Véase al respecto *Proyecto Hunab Ku*, 2013c.

²⁹ Por ejemplo, en lo que respecta al Segundo Coloquio sobre Análisis y Propuestas sobre Regulación Terapéutica de la Marihuana, en el que se discutió la posibilidad de una regulación para uso terapéutico y recreativo, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); o al foro De la Prohibición a la Regulación: Nuevos Enfoques en Política de Drogas, organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la Cámara de Diputados y el Senado. Véanse al respecto Figueroa, 2013, y Michel, 2013. Véase asimismo la iniciativa de discusión pública sobre dicha cuestión, promovida por Héctor Aguilar, Pedro Aspe, Jorge Castañeda, Juan Ramón de la Fuente y María Elena Morera en <<http://www.despenalizacion.mx/>>.

³⁰ Véase al respecto el documental *Marijuana Inc: Inside America's Pot Industry* de 2009 de Trish Regan. Disponible en: <<http://www.youtube.com/watch?v=4O5scWXRans>>. Véase asimismo el documental *Hemp Hemp Hooray!: The Growing Industrial Hemp Market* de Chris Conrad y L. B. Johnson. Disponible en: <<http://www.youtube.com/watch?v=nTZbB9dsRww>>.

³¹ Véase al respecto el documental *Medical Cannabis and its Impact on Human Health* de 2011 de Lindsey Ward. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=N-NnXOtm13Q>>. Véase asimismo el documental *Clearing the Smoke: The Science of Cannabis* de 2011 de Anna Rau. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=8aTbnO9I-TU>>.

³² Véanse *Religious and Spiritual Use of Cannabis*, 2013 y San Francisco Patient and Resource Center.

³³ Véanse Silva, 2011, Krishna, 2013 y Seshata, 2013.

³⁴ Más allá de que la opinión pública asocie en primer término la marihuana con el crimen y/o la adicción.

Lo anterior implicó suponer la sumatoria de las matrículas 2013 de las licenciaturas referidas como nuestra población, y las matrículas de cada licenciatura como sus respectivos estratos. Cabe aclarar que la determinación estadística del intervalo de confianza deseado, que a su vez entraña conocer las medias y varianzas muestrales por estrato, requirió que previamente se tuviesen calculados los tamaños de muestra por estrato, con la ayuda inicial de una aplicación piloto del cuestionario pensado para cubrir los indicadores sociológicos anteriormente planteados.³⁵ Tal cuestionario se basó en la metodología del muestreo por conveniencia, y nos permitió derivar provisionalmente varianzas muestrales por estrato, para así calcular posteriormente los tamaños de cada muestra.

En cuanto a la metodología de su diseño,³⁶ se pensó en un cuestionario *estructurado*, para *autoentrevista*, aplicado de manera *anónima*, presentado de forma *impresa*, y de carácter *monotemático* (Véase el anexo 1, “Cuestionario-Marihuana”). De acuerdo con los indicadores sociológicos anteriormente mencionados, el *marco conceptual* del cuestionario quedaría definido por el *tema* de la marihuana, y su *categorización* estaría dada por las *variables* referentes al nivel respectivo de conocimiento (preguntas 1 y 3), aprobación (pregunta 2) y consumo (pregunta 4), de acuerdo con una *clasificación* de números enteros del 0 al 10. En cuanto a las preguntas y su modalidad de respuesta, se pensaron éstas como *cerradas*, de *selección única*, y de carácter *no dicotómico*; en cuanto a su función, se pensaron como preguntas tanto de *análisis temático* en su modalidad *de acción o de hecho*, como de *control* en su modalidad *amortiguadora*.

5. 1. Análisis estadístico

La aplicación piloto del cuestionario se hizo a 10 estudiantes por carrera de la generación 2011,³⁷ para las licenciaturas en Derecho, Cien-

³⁵ Véase el anexo 1.

³⁶ Con base en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora y del INEGI, 2013.

³⁷ Lo ideal hubiera sido quizás trabajar con la generación inmediatamente anterior a la 2013, es decir, la generación 2012; sin embargo, debido al manejo administrativo

cias Políticas, Criminología y Relaciones Internacionales, y así contar con medias y varianzas provisionales³⁸ que nos permitiesen entonces calcular tamaños de muestra. Para dichas licenciaturas se tienen reportadas matrículas para la generación 2013 de 587, 146, 198 y 146 estudiantes, respectivamente y, por ende, 12 secciones para Derecho, 3 para Ciencias Políticas, 4 para Criminología y 3 para Relaciones Internacionales, por lo cual el cómputo estadístico de tales cifras nos sugirió un tamaño de muestra redondeado para cada una de las preguntas por licenciatura, como se expone en la tabla 1:

Tabla 1
Muestra por licenciatura

Tamaño de muestra según pregunta / licenciatura	Derecho	Ciencias Políticas	Criminología	Relaciones Internacionales
1	81	16	22	13
2	78	21	28	18
3	22	8	11	10
4	73	13	28	17

Para el caso de las licenciaturas de Sociología y Consultoría Jurídica, tenemos reportadas matrículas para la generación 2013 de 43 y 52 estudiantes respectivamente y, por ende, solamente una sección para cada una de ellas, de modo que se pudo abarcar la población total en ambas carreras. Para el caso de Sociología, se cubrió aproximadamente 110 % de dicha generación (47/43), mientras que en el caso de Consultoría Jurídica, se cubrió aproximadamente 72 % de su respectiva generación (37/52).³⁹

de los cursos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP, la generación 2011 estaba en primera instancia disponible en cuanto a cursos programados. Los respectivos datos fueron tomados de los archivos de la Secretaría Académica de la Facultad.

³⁸ Véase al respecto el archivo “Cannabis Tamaño Muestra.xltm”

³⁹ Vale aclarar que los anteriores porcentajes reflejan la incongruencia matemática “normal” entre los estudiantes inscritos en el sistema y los que realmente van a clase.

Los resultados inferidos de la aplicación formal del cuestionario, con base en los tamaños de encuesta (por carrera y por pregunta) previamente calculados, se presentan en la tabla 2:

Tabla 2
Análisis estadístico⁴⁰

Resultados unitarios para la generación 2013 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP
En una escala del 0 (nada informado) al 10 (muy informado), el estudiante califica su conocimiento de la discusión que recientemente se ha generado en la opinión pública mexicana, respecto de la posible despenalización de la marihuana, con un 5.84 (+/- 0.35) ¹ .
En una escala del 0 (total desaprobación) al 10 (total aprobación), el estudiante califica su nivel de aprobación en torno al consumo de marihuana, con un 5.76 (+/- 0.49).
En una escala del 0 (nada informado) al 10 (muy informado), el estudiante califica su conocimiento de los posibles usos industriales, médicos, espirituales y/o creativo-emocionales de la marihuana, con un 6.61 (+/- 0.68).
En una escala del 0 (nulo) al 10 (muy frecuente), el estudiante califica su consumo de marihuana con un 1.84 (+/- 0.5).

6. Conclusión

A manera de conclusión, presentamos enseguida la interpretación de los resultados obtenidos. Como se puede apreciar, el flamante joven universitario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP está medianamente informado respecto de la discusión que recientemente se ha generado en la opinión pública mexicana acerca de la posible despenalización de la marihuana, no obstante que parece mostrar una actitud apenas favorable a su consumo. Asimismo se dice sensiblemente más informado de sus usos industriales, médicos, espirituales y/o creativo-emocionales, aunque muestra un bajo consumo de la hierba.

Si no existen antecedentes similares, se necesitaría realizar un estudio como éste (por lo menos) el próximo año, para poder argumentar

⁴⁰ Las cifras que a continuación se presentan en esta tabla han sido redondeadas a dos decimales.

sobre alguna tendencia sociológica en torno al conocimiento, tolerancia y consumo de la marihuana en el ámbito universitario, particularmente de esta dependencia académica.

Podemos, sin embargo, imaginar que un entorno legal favorable a la marihuana puede dar pie a una mayor y mejor comprensión de su significación cultural, ya que lo que actualmente se conoce de dicha droga sucede bajo el estigma de una experiencia clandestina e ilícita que parece, no obstante, gozar (por lo menos) del visto bueno de nuestros estudiantes.

Quedaría pendiente realizar investigaciones posteriores con otros sectores de la población universitaria y ligarlos con los sectores jóvenes no universitarios, para ver el impacto cruzado de dicha tendencia. Además, valdría la pena divulgar estos resultados entre la misma población universitaria, y la sociedad en general; para así ver la posibilidad de generar nuevas formas de protesta y movilidad social en torno a temas polémicos como el que hemos realizado en esta investigación.

Debemos abrir el diálogo social ante los temas que son sensibles para los sectores claves como los jóvenes, sobre todo si son nuestros jóvenes universitarios. La BUAP no debe desperdiciar la oportunidad de participar en la agenda ciudadana de discusión sobre los temas polémicos más importantes de la actualidad, como es el de las drogas en general, y que necesariamente se cruzan con cuestiones políticas de mayor envergadura.

7. Fuentes de consulta

Bibliografía

Anderson, David, Sweene, Dennis, y Williams, Thomas, *Estadística para administración y economía*, México, Cengage Learning, 2010.

Benjamin, Walter, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, 1936. Disponible en: <<http://www.cholonautas.edu>.

pe/modulo/upload/Benjamin1.pdf>. (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2013.)

Lukács Georg, *La crisis de la filosofía burguesa*, 1951. Disponible en: <<https://anonfiles.com/file/3eba742a7c01088cad-933b2820a85338>>. (Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2013.)

Marcuse, Herbert, *El hombre unidimensional*, Barcelona, Ariel, 2005.
Veblen, Thorstein, *The Theory of Business Enterprise*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1904.

---, *The Theory of the Leisure Class: An Economic Study of Institutions*, Nueva York, The Macmillan Company, 1915.

Weber, Max, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1958.

---, *La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982.

Documentos en línea

ADN Político, “7 gobernadores opinan sobre la legalización de la marihuana”, *ADN Político*. 6 de agosto 2013. Disponible en: <<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/02/los-gobernadores-ante-la-legalizacion-de-la-marihuana>> (Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2013.)

Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora, *Resumen del libro: El Cuestionario*. Disponible en: <<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elcuestionario.pdf>>. (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2013.)

Figueroa, Martha, “Aceptan legalizar marihuana sólo con fines terapéuticos”, *El Diario*, 4 de abril de 2013. Disponible en: <http://diario.mx/Nacional/2013-04-04_49604a93/aceptan-legalizar-marihuana-solo-con-fines-terapeuticos/#>. (Fecha de consulta: 8 de septiembre de 2013.)

Godoy, Emilio, “Laberinto legal encierra a la marihuana en México”, *Radio Nederland Wereldomroep Latinoamérica*, 5 de febrero de 2013. Disponible en: <<http://www.rnw.nl/espanol/article/la->

- berinto-legal-encierra-a-la-marihuana-en-m%C3%A9xico>.
(Fecha de consulta: 3 de septiembre de 2013.)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Diseño de cuestionarios”, INEGI, 2013. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/varios/Dise%C3%B1o_Cuest.pdf>. (Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2013.)
- Krishna, V., “Cannabis and Creativity. Should Drugs be Used to Facilitate Creativity?”, en *Psychology Today*, abril de 2013. Disponible en: <<http://www.psychologytoday.com/blog/psychology-masala/201204/cannabis-and-creativity>>. (Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2013.)
- Michel, Elena, “Inicia foro sobre regulación de drogas en DF”, *El Universal*, Diario, 26 de septiembre de 2013. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/foro-legalizacion-marihuana-953868.html>>. (Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2013.)
- Patient and Resource Center, San Francisco, “Spiritual Use of Cannabis”. Disponible en: <<http://sparcsf.org/spiritual-use-of-cannabis>>. (Fecha de consulta: 14 de septiembre de 2013.)
- Política y Estilo*. “La Secretaría de Salud, da a conocer su postura, sobre la legalización de la marihuana”. *Política y Estilo*. 7 de agosto de 2013. Disponible en: <<http://www.politicayestilo.com/marihuana-2/>>. (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2013.)
- Proyecto Hunab Ku*, “Asesoría sociológica para el curso de Modelos y Técnicas de Muestreo (NRC: 84956) de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP”, 2013c. Disponible en: <<http://proyectohunabku.net16.net/2/ModelosyTecnicasdeMuestreo/ModelosyTecnicasdeMuestreo.html>>. (Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2013.)
- Proyecto Hunab Ku*, “En defensa del cannabis (fragmento)”, 2012a. Disponible en: <<http://proyectohunabku.net16.net/1/EnDe>>

fensadelCannabis%28fragmento%29.pdf> (Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2013.)

Proyecto Hunab Ku, “Una mirada a la representación legislativa de la izquierda política mexicana en el México reciente”, 2012b. Disponible en: <<http://proyectohunabku.net16.net/1/Una-Mirada/UnaMirada.pdf>>. (Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2013.)

Seshata, “Cannabis y Creatividad”, *The Sensi Seed Bank*, 1 de julio de 2013. Disponible en: <<http://sensiseeds.com/es/blog/cannabis-y-creatividad/>>. (Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2013.)

Silva, Jason, “On Creativity, Marijuana and ‘a Butterfly Effect in Thought’”, *Reality Sandwich*, 3 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.realitysandwich.com/marijuana_effect>. (Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2013.)

Wikipedia, The Free Encyclopedia, “Religious and Spiritual Use of Cannabis”. Disponible en: <http://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Religious_and_spiritual_use_of_cannabis&oldid=579837250>. (Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2013.)